

# La universidad contemporánea: los retos de la educación superior entre la utopía y la utopística

González Miguel Olga<sup>1</sup>

## RESUMEN

El presente artículo es un trabajo de tipo teórico, desarrollado con el propósito de problematizar a la universidad contemporánea. Se presenta un breve recorrido histórico que permite analizar la manera en que surge, cómo ha evolucionado y las condiciones a las que responde. Asimismo, se plantea el abordaje de las nociones utopía y utopística a fin de distinguir entre aquello que mueve a los sujetos hacia algo, sin posibilidad de alcanzarlo, y aquello que permite establecer acciones para concretar objetivos en el marco de la educación superior y los retos a los que se enfrenta, que se enmarcan en las condiciones, sociales, políticas, económicas y culturales.

## PALABRAS CLAVE:

Universidad. Educación Superior. Utopía. Utopística. Retos.

## ABSTRACT

This article is a theoretical work, developed with the purpose of problematizing the contemporary university. It presents a brief historical overview that allows us to analyze the way in which it emerged, how it has evolved and the conditions to which it responds. Likewise, the approach to the notions of utopia and utopism is proposed in order to distinguish between that which moves subjects

towards something, without the possibility of achieving it, and that which allows establishing actions to achieve objectives within the framework of higher education and the challenges that it faces, which are framed in the social, political, economic and cultural conditions.

## KEYWORDS

University. Higher Education. Utopia. Utopism. Challenges.

## INTRODUCCIÓN

Históricamente, la universidad ha atravesado momentos muy significativos y de relevancia social, dando respuesta a las necesidades contextuales de cada época. El propósito del presente artículo es problematizar a la universidad contemporánea en cuanto a los procesos históricos y sociales por los que ha transitado y los retos que ha enfrentado. La discusión epistemológica incorpora el abordaje teórico reflexivo desde tres aspectos fundamentales: las nociones sobre la construcción de la universidad contemporánea, la utopía y la utopística, y los retos de la universidad contemporánea.

Respecto a las “nociones sobre la construcción de la universidad contemporánea”, el propósito es caracterizar analíticamente los rasgos que la definen y esbozar de manera histórica el contexto en el que surge, dando respuesta a la interrogante qué es la universidad. A partir de los postulados de Kaplan (1999), se desarrolla el bosquejo histórico que permite identificar el escenario territorial y temporal en que se origina, así como las condiciones a las que atiende. Del mismo modo, se definen los atributos de la universidad, por medio de elementos que contribuyen a analizar el sentido de la “modernidad” desde dos perspectivas. Un tercer aspecto que se desarrolla corresponde a la democratización, a partir de la cual se establecen modelos universitarios tendientes a modificar,

---

<sup>1</sup>Licenciada en Ciencias de la Educación. Docente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.

Líneas de investigación: Educación y sujetos, diagnóstico, evaluación y planeación educativa y política educativa.

en cierta medida, el carácter elitista que esta institución presentó en sus inicios.

En “La utopía y la utopística”, se establecen las características que conforman la utopía, señalando su presencia como aquello que permite el movimiento aún con el conocimiento de que no es posible llegar a alcanzarla. La utopística, está vinculada con los procesos de evaluación y valoración crítica que permiten identificar los nuevos sistemas históricos alternativos posibles. Y es aquí donde se presenta la diferencia concreta, ya que desde la perspectiva de Grosfoguel (2006), la utopía es algo imposible, no así el carácter alternativo posible de la utopística. En este sentido, se incorporan el análisis de la universidad ideal y la universidad necesaria, es decir, qué se proyecta para el futuro y en qué medida es posible dar cumplimiento a esos requerimientos.

En cuanto a los “retos de la universidad contemporánea” permite identificar qué se vive en el contexto de la universidad y qué se espera de ella. En un primer momento, se establece la condición social y masificadora de la universidad, posteriormente, se bosquejan atributos que permiten identificar las necesidades y retos a los que se enfrenta. De este modo, los retos que se analizan invitan a reflexionar sobre las políticas públicas y su impacto en el desarrollo de las políticas educativas, de manera que se establezca la vinculación con el escenario económico. Se discute sobre la congruencia de las políticas y los requerimientos institucionales, dado que en la mayoría de los procesos se atienden aspectos de índole administrativa y tienden a quedar en buenas intenciones acerca del desarrollo de la educación superior, por ejemplo, las políticas establecidas en los Planes Nacionales de Desarrollo.

Finalmente, se plantan las conclusiones en torno a los aspectos presentados a fin de visualizar a la universidad desde la complejidad, desde su condición histórica y su función formadora y social.

#### DISCUSIÓN EPISTEMOLÓGICA NOCIONES SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA

La universidad es resultado y parte del progreso general de la modernidad, en su despliegue de varios siglos, en los contextos configurados por el avance del capitalismo, la industrialización, las estructuras y conflictos de clases, grupos e instituciones, los cambios ideológicos y políticos, la democratización y la economía mundial. De acuerdo con Kaplan (1999), la Universidad como institución de

educación superior aparece por primera vez en la Edad Media.

En el medioevo europeo la educación superior se imparte hasta el siglo XII en escuelas vinculadas a catedrales y monasterios, con influencia local, y para la formación religiosa de los estudiantes destinados a las órdenes. “[...] En su origen, la universidad es una corporación de oficio entre muchas, que agrupa por naciones a maestros y alumnos participantes en el proceso de enseñanza en una misma ciudad”. (Kaplan, 1999: 79). A partir del siglo IV, se adopta el cristianismo como religión oficial y por primera vez la escuela se convierte en el aparato ideológico del Estado. Así, la Universidad surge en los siglos XII y XIII con el propósito de dar una mayor y mejor formación para los profesionales del Derecho, Teología y Medicina, y como centro de estudio de textos griegos y árabes de Filosofía y Ciencia. La educación superior del hombre medieval se produjo conforme a los grandes acontecimientos de la época, entre ellos la evangelización apostólica.

El surgimiento de la Universidad y desarrollo como corporación de estudiantes y profesores proviene de iniciativas reales y eclesiásticas o de migraciones desde universidades de otros países, por ejemplo por motivos políticos. Con el desarrollo de las universidades medievales surge el primer antecedente de la universidad contemporánea donde se circunscriben diversos aspectos, actores y contextos “se van fundando las universidades de Salamanca (c. 1230), Praga (1348), Viena (1385), Upsala (1477), México y San Marcos de Lima (1551), Leiden (1575) y Moscú (1735)” (Kaplan, 1996: 8).

La noción de universidad, según Cazés (en Zermeño, 1999), remite a la proyección del saber y la utilidad que éste tiene para los sujetos en la vida social, con el firme propósito de atender las necesidades educativas, sociales y contextuales que son requeridas, sin embargo, la universidad medieval respondió a aspectos muy diferentes, asumiendo el carácter elitista. La universidad se ha desarrollado y actuado con el control y en favor de élites dirigentes y grupos dominantes, pero también bajo la presión y la influencia de grupos intermedios, subalternos y dominados, remitiendo a los aparatos ideológicos del Estado, en la dinámica de reproducción social que se manifiesta en cuanto a las clases. El “[...] papel adjudicado por Althusser a la educación en la reproducción social generó también interpretaciones que la define exclusivamente como un medio para esa reproducción, al tiempo que le niegan todo elemento



transformador” (Puiggrós, 1990: 18). Pese a esta afirmación, Kaplan (1996), señala que la universidad ha ido evolucionando en el tiempo, en cuanto a la definición de su naturaleza, de sus fines y medios, de sus funciones y papeles; al grado y al contenido de su autonomía y de universalismo; a la pluralidad contradictoria y hasta conflictiva de sus posibilidades y de sus resultados.

Lo anterior se encuentra estrechamente vinculado con la idea que intelectuales y universidades por igual fueron implicados en grandes procesos y conflictos de la modernidad, desde el renacimiento y la Reforma hasta el siglo de las luces (Kaplan, 1999). Es fundamental reconocer que la universidad ha evolucionado de acuerdo con los cambios sociales, políticos y económicos, destacando el avance de la ciencia y tecnología aplicado a las tareas económicas, que surgen de la industrialización, por ejemplo: con la primera revolución industrial se alude a un conjunto de transformaciones técnicas y económicas que caracterizaban a la sustitución de la energía física por la energía mecánica de las máquinas; otro ejemplo significativo corresponde al tránsito de la producción manufacturera a la fabril en el proceso de producción capitalista. Por su parte, Puiggrós (1990) plantea la transición de la sociedad industrial a la posindustrial resaltando que esta última aparece a partir del momento en que la inversión se aplica, más allá de la organización del trabajo, a la capacidad de producir por sí misma, lo cual indica que lo esencial es el paso del conocimiento técnico al tratamiento de la información, aspecto significativo en la actualidad.

Por su parte, Kaplan (1999), plantea que las universidades se van conformando como “más modernas”, en tanto que es concebida como un espacio abierto a las nuevas tendencias sociales como parte del progreso social, es decir, “moderna” en tanto expresión equiparable a la actualidad, a la situación vigente, con el panorama multifactorial derivado de los movimientos sociales, económicos, políticos y culturales de la época. Otra mirada al término “moderna”, indica que la universidad se encuentra vinculada con la idea de ciencia como elemento

fundamental para el desarrollo social. A fin de aclarar el alcance de la modernidad, se observa que:

La preeminencia de la razón científica sobre la teológica, donde la primera en mención, se erige como el elemento dominante no sólo de la actividad científica y técnica, sino también el gobierno de los hombres y la administración de las cosas.(Touraine, 1999: 81).

El proyecto de la modernidad pretendió dar solución a todos los asuntos, basando sus propósitos en el marco de una racionalidad científica, lo cual llevaría a la humanidad a alcanzar los ideales de progreso, libertad, fraternidad e igualdad. Es decir: “La tendencia de la modernidad es dar más educación superior a más gente, incrementar el número de escuelas privadas, desarrollar la investigación científica, dirigiendo la educación al desarrollo individual para una vida social mejor” (Kaplan, 1999: 82). La búsqueda de estos aspectos como principio de la modernidad, trazaron un objetivo bastante ambicioso considerando los modelos a los cuales correspondían las universidades, así como la influencia del contexto sobre dichos modelos, lo anterior remite a pensar a la universidad inscrita en un proceso constante, que avanza lentamente de acuerdo con modelos de desarrollo específicos.

Kaplan señala que en la modernidad “[...] intelectuales y universidades retoman y reelaboran una concepción de la educación superior, a la cual agregan una definición institucionalizada de la libertad académica” (1999: 83). La concepción clásica de la educación superior proviene del pensamiento socrático y estoicista, y desde este punto se concibe como tradición humanista que inspira al sistema educativo moderno a partir de su influencia liberal, democrática y en parte socialista, para la construcción de modelos universitarios. Al respecto, las universidades se han ido instrumentando en función de intereses de orden interno y externo ligados a la democratización, por medio de la cual, se aspira a la construcción de la universidad democrática, por ello:

En la democracia, la universidad debe tender a ser de y para

todos, no de y para una élite privilegiada de pocos elegidos por naturaleza, posición social, riqueza y poder. La universidad no debe reducirse a la impartición de un conocimiento puramente teórico y contemplativo, a la revelación de verdades eternamente fijas y válidas, ni al mantenimiento del status quo (Kaplan, 1999: 83).

La democracia exige el reconocimiento de las capacidades de todas las personas y ciudadanos, y del derecho a la buena vida, a partir de estos elementos, se instauran las bases orientadas a pensar a la universidad como una universidad de masas, que encierra la posibilidad de crecimiento, al tiempo que permite vislumbrar si las universidades cuentan con las condiciones mínimas necesarias en términos de infraestructura y financiamiento para alcanzar su función. Con base en la distinción anterior, el concepto de democracia referido al campo universitario abarca diferentes ámbitos, entre ellos, el desarrollo del conocimiento científico y su libre expansión en todos los espacios sociales; la adecuación de los espacios de trabajo intelectual, lo cual corresponde a la posibilidad para todos los jóvenes de ejercer el derecho al trabajo universitario que constituye el trabajo intelectual, la función social, la prerrogativa académica; y la participación en la gestión institucional en términos equivalentes para todos los miembros de la universidad, garantizando servicio equitativo a la institución y ausencia de privilegios (Cazés, 1999 en Zermeño, 1999). Asimismo, hablar de democracia remite a los movimientos estudiantiles en aras de la reivindicación de los ideales y el desarrollo autónomo. Es en dicho espacio que “muchos jóvenes aprenden las formas de organización solidaria, el planteamiento de las reivindicaciones, el combate ideológico [...] la comprensión y aceptación de realidades y el inicio de algunas luchas por cambiarlas (Cazés, 1999: 59), claro ejemplo se encuentra en el movimiento de los estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La universidad se convirtió lentamente en una organización compleja, que paulatinamente fue transformando sus estructuras y esquemas organizacionales. En este marco la transición a la modernidad se dio sin la gran reforma, lo cual muestra que la modernidad resultó de la obra de distintos actores, de su confrontación y conciliación, fue una síntesis contradictoria interpretada de muy diverso modo por sus protagonistas. Tras dicho análisis:

La universidad se va volviendo también sede del intelectual como conciencia crítica de la sociedad y, por lo mismo, exiliado permanente en la medida en que ninguna sociedad

realiza plenamente la libertad humana y el cuestionamiento del intelectual crítico resulta siempre políticamente inconveniente (Kaplan, 1999: 81).

Al respecto, la universidad vuelve a sus raíces, en tanto que se mira como sede intelectual vinculada con el rol y desempeño del intelectual crítico que resulta políticamente inconveniente, debido a que su capacidad crítica le hace analizar, reflexionar y cuestionar el alcance e impacto de las políticas sociales que dan la pauta al planteamiento de las políticas educativas; y vigilar el cumplimiento de las mismas, considerando que no se quede a nivel de discurso, apariencia o buenas intenciones. Kaplan (1999) plantea argumentos sólidos en cuanto los propósitos, fines y funciones que persiguen las universidades de acuerdo con el modelo de desarrollo y los sistemas educativos a los que corresponde, y señala que:

[...] la universidad nunca ha sido un mero reflejo o producto de estructuras y fuerzas (socioeconómicas, cultural-ideológicas, político-estatales, nacionales y mundiales), ni simple instrumento de una clase, institución o poder. Tampoco ha sido mera sede de un saber desencarnado, de una especulación abstracta, de una producción y distribución rutinarias de conocimientos, ni de una libertad académica en abstracto, al margen de fuerzas, procesos y situaciones históricas (Kaplan: 1999: 72).

La universidad ha sido presentada como consecuencia de los factores sociales, políticos, económicos y culturales, también obedece al ser y actuar de los actores educativos (docentes y estudiantes) que forman parte de este escenario. También se ha visto sometida a fuertes procesos de transformación y cuestionamiento y han sido muchas y diversas las opiniones y los juicios que sobre ella se han vertido; lo anterior ha provocado que ella misma haya ido asumiendo, de manera apresurada, nuevas modalidades ante los acontecimientos sociales.

#### LA UTOPIA Y LA UTOPISTICA

Reflexionar sobre utopía, implica aventurarse hacia una visión de futuro, el cual posibilita la intencionalidad, la premeditación de la dirección, el avanzar hacia un mar de posibilidades, el futuro impulsa al individuo hacia la incertidumbre y la especulación. Cabe señalar que el ser humano cuenta con una mente multidimensional capaz de generar no una, sino múltiples realidades alternas, de jugar con el espacio, el tiempo y los acontecimientos; de producir, imaginar, inventar entes, circunstancias, retrocesos y avances. Polak (en Manuel, 1982) ofrece

una explicación para la creación de “otros mundos” que habrán de tener lugar en un futuro mejor. El ser humano genera estas imágenes porque lo mueve un optimismo influyente que está vinculado con la convicción de que existe la posibilidad y el deber de reconstruir el mundo y encaminarlo hacia un futuro de calidad perfeccionada. Este tipo de optimismo intenta construir una sociedad mejorada que provea la oportunidad de convivir en felicidad y armonía.

De acuerdo con Polak (en Manuel, 1982), cualquier imagen futura que se adueña de la imaginación de una sociedad está interactuando con la realidad concreta del pasado-presente. Estas imágenes del futuro han constituido una de las principales fuerzas impulsoras de la dinámica cultural. Por otra parte, indica que existe una relación dialéctica entre la utopía y el orden existente. Esto debido a que cada época permite la coexistencia de ideas y valores que versan sobre lo inexistente o lo que se piensa irrealizable. Estos aspectos se encuentran entrelazados con las necesidades que corresponden a tiempos y espacios específicos, que al mezclarse con elementos intelectuales, pueden destruir el orden vigente, por ello, las utopías derriban a la organización preponderante, se instauran y luego permiten que vuelva a comenzar el ciclo.

El futuro no es simplemente lo que viene después del presente, es también aquello que es diferente a éste y que se encuentra aún abierto a que se le diseñe y construya. Por ello, es importante definir qué es una utopía, Eduardo Galeano señala que la utopía está en el horizonte, así, diría que mientras me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos, si camino diez, se aleja en la misma proporción, por lo tanto, por mucho que camine, nunca la alcanzaré, de ahí la pregunta: ¿para qué sirve la utopía?, y la respuesta es muy sencilla, la utopía sirve para eso...para caminar.

Todas las utopías narran la existencia de sociedades perfectas, totalitarias, idealizadas y aisladas, ya que, las utopías no pueden ser llevadas al plano de la realidad, ya que en ese momento perderían su carácter utópico. Hablando del pensamiento utópico se observa que se compone de la reflexión, del análisis y de la crítica hacia las situaciones imperantes. Dicha reflexión da origen a la generación de propuestas de cambio y mejora: inéditas pero viables, asimismo, el pensamiento utópico se nutre de propuestas diversas, no totalitarias. Las verdaderas utopías son un complejo universo ficticio, originado, no en la imaginación popular, sino en la mente de individuos particulares, que contando con desarrolladas capacidades

de análisis y crítica de sus sociedades, han podido echar mano de su formación académica o extra-académica para dar cuenta de los más altos logros a los que se podía arribar por medio de la voluntad y el esfuerzo humano (Gómez, 2013 en Barrón, 2013).

La utopía es un producto humano que toma lugar en una sociedad humana, en circunstancias ideales, aunque irreales, es una creación que reposa sobre las capacidades humanas para establecer sociedades ideales. También se concibe como la descripción de una sociedad irreal, inexistente y cuyos autores no tienen el propósito de proponer que se busque llevar a la realidad, porque saben que es imposible hacerlo. No obstante, los autores de utopías tienen pleno conocimiento que lo imposible reside justamente en que las potencialidades humanas se movilicen y se canalicen hacia la construcción de esas sociedades.

Derivado de la reflexión anterior, se analiza el término “utopística” desarrollado por Wallerstein (1998 en Grosfoguel, 2006), quien menciona, que para llegar a la utopística es necesario mirar la “racionalidad substantiva”, que partiendo del sistema mundo existente pueda concebir el potencial de un nuevo sistema que sea más igualitario, más justo y más democrático, de ahí insiste en que la tarea no reside en hacer utopía sino utopística, ya que define a la utopía como “sueños del cielo que nunca pueden existir en la tierra” la “utopística” es “[...] una serie de evaluaciones sobre alternativas históricas, el ejercicio de nuestro juicio como racionalidad substantiva en torno a sistemas históricos alternativos posibles” (Wallerstein, 1998: 1-2, en Grosfoguel, 2006: 50). En esta propuesta la diferencia cabal estriba en el grado de concreción entre una y otra, así como la factibilidad que presentan, en el sentido que de antemano para Wallerstein (1998), la utopía es algo imposible, por lo que apuesta por la utopística en tanto que puede reunir los elementos para desarrollar un nuevo sistema, y donde el término con mayor fuerza es “posible”.

En función de la idea de evaluación crítica, es posible pensar en nuevos modelos y estructuras que favorezcan a la calidad de vida para todos, al mismo tiempo se limitan las formas de violencia colectiva, de manera que cada individuo tenga la posibilidad de participar en la toma de decisiones sin que se vea amenazada la igualdad de derechos hacia los demás. Aspectos que trasladados al ámbito educativo impulsan la generación de modelos universitarios que favorezcan la integración de los individuos desde diversas perspectivas, lo cual favorece

al modelo de universidad de masas tendiente a promover una educación para todos, en igualdad de derechos y condiciones (Grosfoguel, 2006).

De acuerdo con Grosfoguel (2006), la transición del sistema mundo capitalista hacia el sistema-histórico alternativo, integró un conjunto de elementos de análisis que permiten observar hasta qué punto las estructuras se encuentran vinculadas. Por ejemplo: en términos de “utopística” sobre educación superior “para la mayor parte de los liberales del siglo XIX, la educación era una fuerza profunda capaz de modificar todas las situaciones sociales, políticas y económicas” (Puiggrós, 1990: 20). Por su parte, Moro vincula la expresión utopía con “no lugar”, lugar en ninguna parte, lugar feliz, lugar místico, cuya capital es una ciudad en sombras, un espejismo (Puiggrós, 1990), sin embargo, lo que no encuentra lugar en una época, en ocasiones aparece natural en otra, esto permite comprender que la utopía en los términos que he mencionado se vincula con el futuro. Cabe señalar que:

Hay épocas en las que el pensamiento queda en suspenso, salido de un tipo de sociedad y de un período histórico, aún incapaz de enunciar las nuevas formas de dominación social ni de reconocer los nuevos movimientos sociales, que no son más que una mezcla confusa de utopías, de innovaciones culturales, por temor al cambio y a las contestaciones radicales (Puiggrós, 1990: 110).

Del mismo modo, se pretende que el proceso educativo ya no es interpretado como un elemento susceptible de la influencia de los acontecimientos económicos, sociales y políticos, señalados como factores externos, sino que la educación superior podría ser dialógica, es decir, la transmisión intergeneracional podría superar su estructura autoritaria y opresiva. Asimismo, se coloca en tres situaciones de análisis, la primera tiene que ver con la manera en que se relaciona con el progreso y se identifica con idea, meta y esperanza organizativa; la segunda situación que se presenta es el desarrollo que se caracteriza por la proyección del concepto de progreso a los países atrasados; y la tercera que hace alusión a un modelo educativo universal.

Una vez identificada la presencia del pensamiento utópico en diferentes momentos de la historia, del señalamiento de las características de la utopía y el modelo de concreción de la utopística, es importante dirigir la mirada al planteamiento de universidad ideal desarrollado por González (2001), donde plantea cuestionamientos

que invitan a la reflexión sobre aspectos como: ¿Qué universidad queremos? ¿Cuál es la universidad necesaria para este contexto y tiempo? ¿Cómo se puede llegar a ella? ¿Es posible alcanzar el ideal de universidad? González señala que:

El problema de la universidad ideal está esencialmente relacionado con el equilibrio entre cultura general y especialización y con la transmisión de conocimientos básicos que le permitan a un especialista cambiar de especialidad en el curso de su vida profesional. La universidad, para merecer ese nombre no puede limitarse a preparar profesionistas o técnicos. Tiene que enseñar a aprender y enseñar a investigar, tiene que hacer del dominio de sus estudiantes y profesores, el dominio y el gusto de la lengua propia, de las matemáticas, de las ciencias naturales y sociales, de las humanidades, de las artes y las técnicas. Todo universitario tiene que rehacer su cultura general (2001:116).

De esta manera, se observa que el ideal de universidad se encuentra alineado con la utopística, ya que los aspectos señalados provienen de un proceso de análisis crítico en que se han identificado áreas de oportunidad que requieren ser atendidas. Retomando aspectos del primer apartado, la realidad universitaria es compleja y se enfrenta a grandes retos, específicamente en términos de su propia construcción, donde el objetivo que se plantea es el siguiente:

[...] debe tender a producir personas libres y universales, capaces de pensar, juzgar, decidir, planear y actuar por sí mismas; de crítica y autocrítica; de autogobierno individual y colectivo; de libertad interior y libertad social y política; de objetividad con independencia de prejuicios, parroquialismos, provincialismos, racismos, chauvinismos, sexismos, sectarios de todo tipo (Kaplan, 1999: 85).

La universidad se ubica ante una demanda que busca profundizar en la propia configuración de los modelos universitarios con el propósito de atender de manera oportuna a esas necesidades que se plantean desde diverso orden, a saber: social, político y económico. Asimismo, es importante reflexionar en torno al por qué es necesario hablar de un ideal de universidad y el por qué ubicarla en la utopística. Esto tiene que ver con la crisis por la que está atravesando la universidad, que conlleva al deterioro de su imagen ocasionada por factores y razones, que son en parte reales y demostrables, y en parte proyección de sesgos, intereses y manipulaciones. Esto, sin duda tiene repercusiones tanto en la opinión pública como en el

Estado. Por último, la educación superior no puede ser una especie de panacea universal que dé rápida respuesta a las principales cuestiones y problemáticas de la sociedad. Es decir, por sí sola no puede hacerse cargo de todo, como una identificación con la sociedad y el Estado o como sustituta del Estado, ya que carece tanto de recursos como de condiciones que la posibiliten.

La universidad no es un espejo de la sociedad, ni su servidora ciega, para la satisfacción de necesidades de productividad y crecimiento como “una industria nacionalizada de conocimiento”, de lo cual no podría estar más alejada. En esta misma dinámica, en su papel de emancipación intelectual y moral, la universidad se reafirma como espacio de libertad, de humanismo y universalismo, con una doble dimensión de autonomía y de libertad académica, al reconocerse y ser más o menos reconocida como poder espiritual y cultural, la universidad crea y expande su propio espacio de libertad. Así, se plantean nuevas interrogantes, qué tan cerca o lejos nos encontramos de esta universidad, en qué espacio nos movemos, tendemos a la utopía o a la utopística.

#### LOS RETOS DE LA UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA

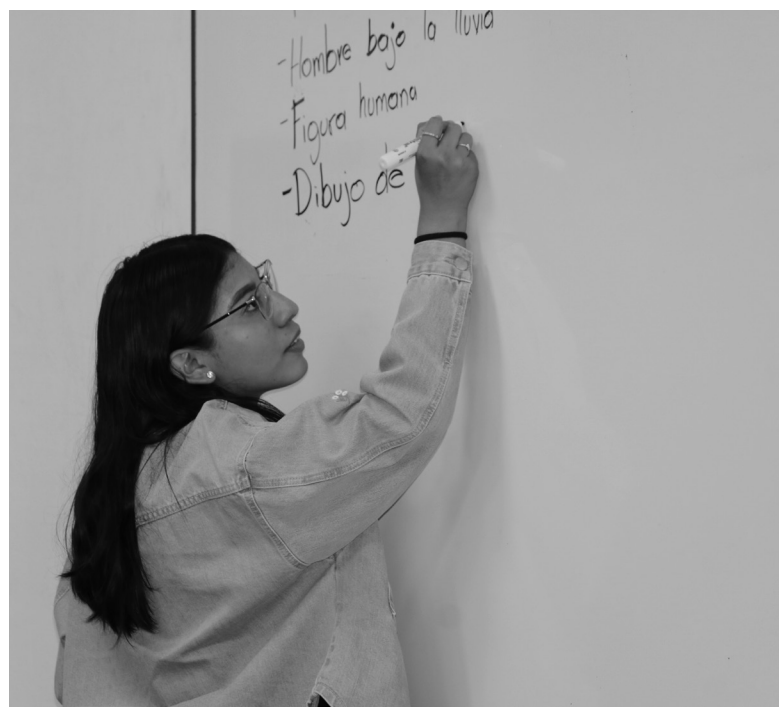
La universidad se constituye como “uno de los pocos espacios sociales en cuyo interior la masificación puede reducirse y contrarrestarse en cualquier nivel que alcance esta medida [...]” (Cazés, 1999: 68 en Zermeño, 1999). A lo largo de la historia, la universidad pasará a ser la institución más importante no solamente en el espacio educativo sino en toda la sociedad: sustituirá en importancia a la empresa, puesto que el conocimiento teórico será la “matriz de la innovación”, que posibilitará el crecimiento gracias al cual vivirán las sociedades (Puiggrós, 1990), por lo menos eso es lo que se esperaba de ella, ya que existen autores que enuncian el fracaso de la universidad, resaltando que la unidad que enuncia no es más que un mito; asimismo, hace énfasis en que más allá de un estatuto disfrazado de ley universitaria se requiere una reorganización total de la educación superior adecuada a nuestro contexto y a las exigencias de la cultura nacional, estatal e institucional. En este sentido, se observan los retos a los que se enfrentan las universidades, esto es que deben convertirse en espacios autónomos, dotados de recursos económicos suficientes, capaces de atender a las demandas sociales, contar con políticas pertinentes, participar en los procesos de evaluación, considerar la profesionalización, entre otros aspectos.

Los aspectos anteriores se conjuntan para lograr una

combinación entre equidad y excelencia, lo cual fungiría como vínculo entre el sistema educativo y el mercado. Aunque esta situación marcaría la subordinación de las políticas educativas a los requerimientos de las fuerzas económicas dominantes. Asimismo, la sociedad sigue depositando en la universidad amplias expectativas como instrumento tendiente a la movilidad social, sin embargo, las condiciones del contexto no son las más adecuadas para pensar en éste proceso como palanca de desarrollo, toda vez que la obtención de un mayor grado de escolaridad, no garantiza una condición económica superior.

En cuanto a los retos que enfrentan las universidades, se encuentra un estudio de la Organización y Cooperación de Desarrollo Económicos (OCDE) que enuncia, ¿Cuál es el futuro de las universidades?, llama la atención debido a las diferencias históricas, jurídicas, sociales y administrativas. El estudio muestra la manera en que se dio el paso de una universidad cuyo principal objetivo era la educación, hacia una gran variedad de instituciones con objetivos más amplios y que asegurara los diversos servicios de educación y de investigación. Se describe el contexto económico en el que intervino tal diversificación y las transformaciones concernientes a las fuentes y mecanismos de financiamiento que la acompañaron. De ahí que toque los aspectos nodales de este apartado, con relación a los retos que enfrentan las universidades a partir de políticas públicas que impactan en las políticas educativas las cuales se encuentran estrechamente vinculadas con el financiamiento.

Estos cambios se reflejan en la legislación institucional, donde la autonomía jurídica y administrativa de algunas instituciones de educación superior, hace que sean más vulnerables frente a los cambios de política de los poderes públicos, como resultado de estas transformaciones,



los gobiernos se sienten menos responsables de las instituciones autónomas que de aquellas que controlan directamente. Sean cuales sean los pros y contras, las instituciones de educación superior y las universidades en particular podrían funcionar como empresas prestadoras de servicios y, bajo ciertas condiciones, cubrir una gran parte de sus gastos con la venta de estos servicios.

Con base en la identificación de los retos que enfrenta la universidad contemporánea es menester señalar algunos elementos que permitan comprender cómo se fueron desarrollando los modelos universitarios para pensar la proyección social de la universidad, es importante analizar la relación que guardan con las políticas de educación superior. En tal sentido, las políticas educativas juegan un papel preponderante en la definición de objetivos y metas sobre las cuales se desenvuelve la educación superior. Didriksson (1995), plantea la necesidad de configurar escenarios factibles que marquen la pauta y orientación en aras de impulsar el desarrollo de la educación superior, para lo cual conviene analizar las políticas y su concreción en los objetivos que las universidades establezcan como parte de su filosofía institucional. Así nos lleva a observar a las políticas públicas bajo la siguiente mirada:

[...] la evaluación de las políticas públicas es [...] una de las tradiciones escasas que existen en México. Por lo regular, lo que se evalúa es la institución universitaria, sus sectores, sus recursos, sus funciones y estructuras. [...] Se evalúa la institución, los productos de sus profesores, la eficiencia terminal, los resultados de investigación, pero no la toma de decisiones, las políticas públicas, ni las gubernamentales ni las de las administraciones centrales. No se evalúa ni cómo se están tomando las decisiones en lo educativo, ni con qué bases, ni qué consecuencias tienen estas decisiones (Didriksson, 1995: 121-122).

El autor hace énfasis en que se ha dado mayor peso a evaluar aspectos administrativos, pero se ha descuidado la forma en que se toman las decisiones que impactan en el desarrollo de la universidad, por lo cual es necesario definir mecanismos ágiles y adecuados para valorar y reorientar las políticas educativas. Sin embargo, pese a los esfuerzos, la congruencia entre las políticas educativas y las necesidades institucionales han quedado en buenas intenciones de ser tratadas, debido a que hasta el momento no existe una vinculación que atienda a este importante reto. Es importante mencionar que las políticas educativas obedecen a los dictámenes de una economía abierta regulada por las leyes del mercado a nivel

mundial, como se manifiesta a partir de las disposiciones de los organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Así, el pensamiento económico influye directamente en la vida universitaria, ya que se proponen elementos que tienden a la planeación y evaluación como detonadores en el desarrollo de las instituciones de educación superior.

Los intentos de estimular el crecimiento económico a partir de las políticas públicas provocaron desequilibrios económicos y financieros los cuales exigieron la incorporación de severos ajustes en el sistema económico. Como consecuencia de dichos ajustes, los recursos destinados a las universidades públicas se redujeron de forma considerable, señalando que la contracción presupuestal influyó en la contracción institucional (Kaplan, 1996). Con base en lo anterior, Kaplan establece que la educación superior aparece en los Planes Nacionales de Desarrollo, señalado como “[...] documento general que presenta los objetivos nacionales, las estrategias generales, las prioridades y las líneas de acción para el desarrollo del país” (1996: 61), esto es necesario señalar ya que en 1989, fue implementado un Plan Nacional de Desarrollo, que propuso una gran modernización del aparato productivo, trataban de vincular el sistema productivo nacional con los del resto del mundo, asimismo se incluyeron políticas orientadas a modernizar la educación que se impartía en el país.

La universidad ha sido sacudida debido a los veloces cambios gestados en la sociedad en los campos tecnológicos, culturales, científicos y económico-políticos, los cuales se reflejan en las relaciones sociedad-universidad. Es decir, al considerar las necesidades y demandas en cuanto a los objetivos sociales, no solamente hay que tener en cuenta aquellas que presentan los actores sociales, porque se reduciría el papel de la universidad a una función meramente reproductora de la visión social existente. De manera general, se entiende que la misión de la universidad ante el desarrollo, consiste en ser instancia de conocimiento, instancia de conciencia crítica e instancia de compromiso respecto al desarrollo.

En cuanto a las características de las funciones sociales de la universidad conviene remarcar tres especificidades: la forma como se aborda el conocimiento debe ser a partir de una absoluta libertad en cuanto a cualquier determinación previa o finalidad preestablecida; la necesaria criticidad epistemológica, ética y científica, que abre la posibilidad de dialogar con cualquiera de



los poderes sociales establecidos; y la elaboración, desde la autonomía, con los procesos de mejoramiento de la sociedad en cualquier rubro, así, desde estas tres especificidades la universidad interactúa con la sociedad. Finalmente, las universidades se enfrentan a tres desafíos presentes en los diversos escenarios, dichos retos o desafíos se presentan de la siguiente manera: el primero corresponde a saber si pueden seguir desarrollando un producto educativo (oferta educativa traducida en los Programas Educativos de la Universidad) capaz de resistir y atender las demandas del mercado planteados por estas emergentes instituciones de conveniencia y por las fuerzas reguladoras nacionales, que les han disputado su autonomía para definir la naturaleza de sus resultados educativos; la segunda corresponde a la capacidad de mantenerse a la altura de las instituciones dirigidas por el mercado en el negocio de impartir el conocimiento con valor de coste añadido y; la tercera corresponde a la capacidad de sobrevivir a niveles de costes aceptables, dado los actuales estándares del mercado.

#### CONCLUSIONES

La universidad ha pasado por diversos cambios y transformaciones para constituirse, sin embargo, esta construcción es resultado de un proceso lento. Cabe mencionar, que uno de los elementos esenciales que se discutieron corresponde a distinguir entre el sentido elitista de la universidad medieval y la búsqueda de una universidad democrática que en sus instalaciones diera cabida a todos, originando el sentido de universidad de masas. Sin embargo, hablar de la universidad es complejo. Por ello, aún con las discusiones sobre la modernidad y su énfasis en el desarrollo tecnológico y científico, se ha abierto paso para atender un perfil humanista, como lo señala Kaplan (1999).

A la universidad se ha atribuido una serie de compromisos sociales que se muestran desde la ventana de la utopía, cuando debería observarse desde la utopística, lo cual nos aleja de la imposibilidad utópica para permitarnos el desarrollo, producto de una evaluación crítica y un análisis exhaustivo. Desde una postura utopística es posible hacer referencia a una universidad ideal, con relación a la universidad necesaria, donde surge una nueva interrogante en torno a qué es lo que se quiere alcanzar y en dónde se localiza, en la utopía como sueño inalcanzable o como utopística posible.

De manera particular, las innovaciones, cambios y transformaciones corresponden en cierta medida a la



presencia de la utopística más que la utopía, ya que como se ha venido mostrando, se requiere el esfuerzo real de los seres humanos para concretarla y por lo mismo es utópica, pues se encuentra en un movimiento constante. En el caso de la universidad, cuando se piensa que se están alcanzado los objetivos establecidos en el orden político, económico y social, surgen nuevas demandas, en ocasiones alejadas de aquello que se venía construyendo.

Respecto a los retos de la universidad contemporánea, estos se encuentran estrechamente vinculados con la utopía y la utopística, específicamente con la segunda, pues los propósitos y los retos obedecen a demandas sociales de índole global. En este caso, se toma a las políticas públicas como uno de los mayores retos que enfrenta la universidad, debido a que a partir de éstas se definen las políticas educativas y existe una brecha muy amplia entre lo que se establece en la normatividad, lo que se plantea en los discursos y lo que realmente se lleva a cabo, asimismo, se establece la vinculación con los aspectos económicos, es decir, el financiamiento y los mecanismos para la obtención de recursos en aras del mejoramiento institucional. Ahora bien, el análisis nos lleva a reflexionar acerca del grado de cumplimiento señalado en las políticas expresadas en los Planes Nacionales de Desarrollo, y no dejarlas en buenas intenciones que fungan como estandartes para propuestas correspondientes escenarios políticos.

FUENTES DE CONSULTA

Cazés, Daniel (1999). "Democracia y desmasificación de la universidad". En Sergio, Zermeño (Coord.) (1999). *Universidad nacional y democracia*. México: UNAM-Porrúa.

Didriksson, Axel (1995). "La educación superior desde las perspectivas del cambio global". En Muñoz García, Humberto y Roberto Rodríguez Gómez (Coords.). *Escenarios para la universidad contemporánea*. México: UNAM/CESU (Pensamiento Universitario, 3, Tercera época).

Gómez Ávila, Luz María (2013). "Utopía, anti-utopía y educación". En María Concepción Barrón Tirado (Coord.) (2013). *Retos y desafíos de la educación superior*. México: UNAM Posgrado Pedagogía.

González Casanova, Pablo (2001). *La universidad necesaria en el siglo XXI*. México: Ediciones Era.

Grosfoguel, Ramón (2006). "Del final del sistema-mundo capitalista hacia un nuevo sistema-histórico alternativo: la utopística de Immanuel Wallerstein". En *Nómadas*, Número 25, Universidad Central de Colombia.

Kaplan, Marcos (1996). *Universidad nacional sociedad y desarrollo. Colección Biblioteca de la Educación Superior*. México: ANUIES.

Kaplan, Marcos (1999). "Educación y democracia". En Sergio, Zermeño (Coord.) (1999). *Universidad nacional y democracia*. México: UNAM-Porrúa.

Puiggrós, Adriana (1990). *Imaginación y crisis en la educación latinoamericana*. México: Alianza Editorial Mexicana/ CONACULTA.

Polak, Frederick (1982). "Utopía y renovación cultural". En Frank E. Manuel (Comp.), *Utopías y pensamiento utópico*. Madrid: Calpe.

Touraine, Alain (1999). *Crítica de la Modernidad*. México: FCE.